



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

@GAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACUERDO/OGAIPO/CT/045/2022 POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO GARANTE, CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA LA DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA Y ORIENTACIÓN QUE EMITE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DERECHOS ARCOP. -----

ANTECEDENTES

1.- En la primera sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el día 12 de noviembre de 2021, el Consejo General del este Órgano, en su dualidad de Sujeto Obligado y Órgano Garante designó a las y los integrantes del Comité de Transparencia. -----

2.- En atención a los oficios con números: **OGAIPO/UT/629/2022, OGAIPO/UT/630/2022 y OGAIPO/UT/690/2022 recibidos** con fecha quince de septiembre del 2022 mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (SISAI 2.0) este cuerpo colegiado admite y analiza lo conducente. ----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. A través de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano Garante, se da cuenta de las solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCOP registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (Plataforma Nacional de Transparencia), y derivado del análisis de la misma, se determina que se **CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA** la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia.-----

SEGUNDO. Para atender dichas orientaciones, este cuerpo colegiado tiene las atribuciones y facultades necesarias, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y 15 fracción IX del Reglamento Interno del Comité de Transparencia vigente; lo que se realiza y observa enseguida. -----



**OGAIPO**Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIPO Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| N.P. | SOLICITUD | RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA | ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO | DECISIÓN DEL COMITÉ |
|------|---|---|--|------------------------|
| 1 | <p>Folio: 202728522000252</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>solicitamos de la manera mas atenta, y en ejercicio de nuestro derecho de acceso a la información pública, copia de los expedientes de las obras realizadas con el recurso federal del Ramo 33, Fondo III y Fondo IV, de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, así como del recurso extraordinario para la rehabilitación de la infraestructura municipal dañada por el huracán Agatha, a través de la secretaria del bienestar de acuerdo al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con toda la información a continuación citada. PARTE SOCIAL, Acta de integración del consejo de desarrollo social y municipal, Acta de selección de obras, Acta de priorización de obras, acciones sociales básicas e inversión,</p> | <p>Estimado(a) solicitante:</p> <p>Con fundamento en el artículo 71 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas, se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado competente para dar respuesta a su solicitud, tomando en consideración el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 7 y 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p> <p>Por lo anterior, los Sujetos Obligados que pueden ser competentes para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, son los siguientes:</p> <p>SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA</p> <p>Ubicación: Carretera Internacional Oaxaca- Istmo kilómetro 11.5 S/N, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca; C.P. 68270.</p> | <p>Elaboración de respuesta final</p> <p>15/09/2022</p> | <p>Confirma</p> |



[Handwritten signatures and initials in blue ink]





OGAIPO


Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>Convenios de coordinación celebrados con instancias estatales y federales para mezcla de recursos, Acta de integración de comité de obras, Convenio de concertación, Acta de cabildo de aprobación de obra</p> <p>PARTE TÉCNICA, Oficio de notificación de aprobación y autorización de obras acciones sociales básicas e inversión, Anexo al oficio de notificación de aprobación y autorización de obras acciones sociales básicas e inversión, Cedula de información básica, Generalidades de la inversión, Presupuesto de obra (catalogo de conceptos y explosión de insumos), Generadores de obra programada, Documentos que acrediten la tenencia de la tierra, Permisos, licencias, dictamen de uso de suelo, etc., Estudio de factibilidad técnica, económica y ecológica de la realización de la obra, Validación técnica de la realización de la obra por dependencia</p> | <p>Número telefónico: 5015000 extensión 12508.</p> <p>Correo electrónico: transparencia.sebien@oaxaca.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS.</p> <p>Ubicación: Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Primer Nivel, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; C.P. 71257.</p> <p>Número telefónico: 5016900 extensiones 23257 y 23381.</p> <p>Correo electrónico: enlace.sefin@finanzasooaxaca.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. Se adjunta archivo.</p> <p>Atentamente</p> <p>C. Joaquín Omar Rodríguez García Responsable de la Unidad de Transparencia</p> | |  <p>Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p>Comite de Transparencia</p> |  |
|--|--|--|---|---|





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | |
|---|--|--|---|
| <p>normativa, Planos arquitectónicos y de ingeniería del proyecto, Especificaciones generales y particulares, Firma del director responsable de obra, Credencial de registro y clasificación del director responsable de obra y cedula profesional, Programa de obra e inversión, Croquis de micro localización, Croquis de macro localización, Dictamen de impacto ambiental, Memoria de cálculo, Memoria descriptiva, Estudios de ingeniería (geofísicos, geohidrológicos, topográficos etc. PROCESO DE CONTRATACIÓN, Modalidad de asignación, Padrón de testigos sociales, Acta de acuerdo de acreditación que la obra encuadra en los supuestos de excepción a la licitación pública, Convocatoria o invitación según sea el caso, Bases de licitación y anexos, Constancia de visita o de conocer el sitio donde se ejecutará la obra, Acta de la junta de aclaraciones,</p> | | |  <p>Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p>Comite de Transparencia</p>     |
|---|--|--|---|





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendres 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>propuesta de los licitantes, acta de presentación y apertura de proposiciones, dictamen, acta de fallo, acta de la junta publica en la que dio a conocer el fallo, contrato de obra publica a precio alzado, a precio unitario o mixta, contrato de obra pública de amortización programada, numero de contrato, periodo de ejecución, importe contratado con IVA incluido, importe contratado considerando convenio, garantía de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos, catálogo de conceptos de la empresa a la que se le adjudicó el contrato, programa general de ejecución e inversión de los trabajos, anexos del contrato, análisis de precios unitarios, calendario de montos mensuales de ejecución de los trabajos</p> <p>EJECUCIÓN (OBRAS POR CONTRATO), Oficio emitido por la ejecutora y dirigido al contratista de la disposición de los inmuebles, Oficio de residente de obra, Oficio de superintendente, Oficio de ajuste de</p> | | | |
|--|--|--|--|



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





OGAIPO







Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | | |
|---|---|---|---------------------------------|---|
| | <p>costos en directo, Oficios de aumento o en reducción, Oficio de termino anticipado de contrato, Bitácora de obra, Penas convencionales, Solicitud de ajuste de costos, Suspensión de los trabajos, Acta administrativa que da por extinguido derechos y obligaciones por el contrato, Facturas, Cuerpo de la estimación (estado de cuentas, resumen y estimaciones), Números generadores de obra debidamente referenciados, Croquis de ubicación de los trabajos que amparan las estimaciones, Soporte fotográfico</p> <p>TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, Aviso de terminación de la obra, Acta de entrega recepción de los trabajos del municipio al comité, Acta de entrega recepción física de lo</p> <p>Archivo adjunto de la solicitud: Ninguno</p> | | | <div data-bbox="1209 403 1477 819" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p>Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p>Comite de Transparencia</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">      </div> |
| 2 | Folio: 202728522000253 | Estimado(a) solicitante: Con fundamento en el | Elaboración de respuesta | Confirma |





OGAIPO

Órgano Central de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | |
|---|---|---------------------------------------|---|
| <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Actualmente se está enfrentando el juicio agrario número: 661/2020 en el H. Tribunal Unitario Agrario, Distrito 22 Tuxtpec, Oaxaca. Donde para el desahogo de pruebas se requiere comprobar que la C. Carmen Veronica Rivera Rivera tiene el título o grado académico de licenciada, tal como lo ostenta al firmar los certificados parcelarios N° 000001049854 y N° 000001049855, ya que al realizar la búsqueda correspondiente, la servidora publica no aparece en el Registro Nacional de Profesionistas, por lo cual no es posible acreditar su formación académica.</p> <p>Archivo adjunto de la solicitud: Ninguno</p> | <p>artículo 71 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas, se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado competente para dar respuesta a su solicitud, tomando en consideración el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 7 y 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p> <p>Por lo anterior, los Sujetos Obligados que pueden ser competentes para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, son los siguientes: Por medio de la</p> <p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA a la Dirección General de Profesiones.</p> <p>Ubicación: Calle Donceles #100, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; C.P. 06020.</p> <p>Número telefónico: 36011000 extensiones 52411 y 53417.</p> | <p>final</p> <p>15/09/2022</p> | <div data-bbox="1268 389 1507 801" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p style="font-size: 8px;">Órgano Central de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p style="text-align: right;">Comite de Transparencia</p> </div> <div style="margin-top: 20px;">      </div> |
|---|---|---------------------------------------|---|





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | | |
|---|--|---|--|------------------------|
| | | <p>Correo electrónico: unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. Se adjunta archivo.</p> <p>Atentamente</p> <p>C. Joaquín Omar Rodríguez García Responsable de la Unidad de Transparencia</p> | | |
| 3 | <p>Folio: 202728522000254</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Solicito información detallada de los apoyos que se les brindo a los pobladores de Ciudad Ixtepec Oaxaca en la calle Oaxaca, a consecuencia de los terremotos que sucedieron en el mes de septiembre del año 2017. En cuanto a sus viviendas, y apoyos económicos por las perdidas que tuvieron.</p> <p>Archivo adjunto de la solicitud: Ninguno</p> | <p>Estimado(a) solicitante:</p> <p>Con fundamento en el artículo 71 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas, se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud ante la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado competente para dar respuesta a su solicitud, tomando en consideración el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 7 y 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p> <p>Por lo anterior, los Sujetos Obligados que pueden ser competentes para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información</p> | <p>Elaboración de respuesta final</p> <p>15/09/2022</p> | <p>Confirma</p> |



[Handwritten signatures in blue ink]





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



pública, son los siguientes:

SECRETARÍA DE BIENESTAR.

Ubicación:

Avenida Paseo de la Reforma #116, Piso 10, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; C.P. 06020; C.P. 6600.

Número telefónico:

5553285000 extensiones 51601 y 51613.

Correo electrónico:

unidaddeenlace@bienestar.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.

Horario de atención:

al público de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes.

SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE OAXACA.

Ubicación:

Carretera Internacional Oaxaca- Istmo kilómetro 11.5 S/N, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca; C.P. 68270.

Número telefónico:

5015000 extensión 12508.

Correo electrónico:

transparencia.sebien@oaxaca.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.

Horario de atención:

De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.



Handwritten signatures in blue ink





OGAIPO





Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD IXTEPEC, OAXACA.</p> <p>Ubicación: Calle 16 de Septiembre S/N colonia Centro, Ciudad Ixtpec, Oaxaca; C.P. 70110.</p> <p>Número telefónico: 9711537183</p> <p>Correo electrónico: transparencia.ixtepec2022@hotmail.com, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.</p> <p>Ubicación: Carretera Oaxaca-Istmo km 11.5, Edificio 4, Nivel 2, Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca; C.P. 68270.</p> <p>Número telefónico: 501 5000 extensión 11653.</p> <p>Correo electrónico: utransparenciasegogo@oaxaca.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes. Se adjunta archivo.</p> <p>Atentamente</p> <p>C. Joaquín Omar Rodríguez García Responsable de la Unidad de Transparencia</p> | | <div data-bbox="1258 336 1494 739" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p style="font-size: 8px;">Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p style="text-align: right;">Comite de Transparencia</p> </div> <div style="text-align: right; margin-top: 20px;">    </div> |
|--|--|---|--|--|





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



TOTAL

3

Por todo lo anterior y en atención a la determinación de la Unidad de Transparencia, este cuerpo colegiado determina el siguiente: -----

ACUERDO:

PRIMERO: Se **CONFIRMA** la declaratoria de incompetencia y orientación presentada por la Unidad de Transparencia respecto de las solicitudes de acceso a la información, identificadas con los números de folio **202728522000252, 202728522000253 y 202728522000254.** -----



SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano Garante registrará el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Transparencia realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General en los sistemas electrónicos correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Cuadragésima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el quince de septiembre del dos mil veintidós para los efectos a que haya lugar. **CONSTE.** -----





OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



C. Luis Alberto Pavón Mercado.
Presidente

C. Carlos Bautista Rojas.
Secretario Ejecutivo

C. Mayra Lorena López Pacheco.
Vocal Primera.

C. Arturo Torres Pérez.
Vocal Segundo.

C. Jorge Fausto Bustamante García.
Comisario

La presente hoja de firmas corresponde al ACUERDO/OGAIPO/CT/045/2022 del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

CBR*jmvv

